

CANTIDAD	UNIDAD	PRENDA	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
356	PIEZA	CHALECO BALÍSTICOS TÁCTICOS CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL III A	<p>Color negro, para uso exterior, fabricado de acuerdo a los parámetros NIJ STD 0101.06 con su traducción al español, con garantía mínima en paneles balísticos de 8 (OCHO)) años, el fabricante deberá tener publicada una certificación como mínimo con Certificado C1 a C5. Esto se validará en la página <a href="https://citec.org/compliance-testing-program/compliant-product-lists">https://citec.org/compliance-testing-program/compliant-product-lists</a> y presentara pruebas balísticas en laboratorio autorizado por el instituto de justicia de los estados unidos de norteamerica bajo la Norma NIJ 0101.06 y pruebas adicionales contra la amenaza 5.7x28mm, SS197SR. La funda deberá contar con etiqueta microbordada visible de la marca del producto y holograma en la etiqueta.</p> <p>Deberán estar fabricados con Polietileno de ultra alto peso molecular con aramida, ser flexibles y cómodos.</p> <p>Los paneles deben cubrir hombros, pecho, espalda y costados (parte de los paneles delantero y trasero), los paneles deben ser removibles para su aseo.</p> <p>Deberá detener impactos de arma de fuego para nivel de protección III-A, de acuerdo a la norma</p>



PROVINCIA

de referencia NIJ 0101.06, es decir hasta calibres 0.357 hasta una velocidad de 448 m/seg y .44 magnum a una velocidad 436 m/seg, así como cualquier calibre inferior. Los paneles balísticos deberán contar con un forro interno contenidos en material textil elaborado en Nylon, herméticamente sellado con máquina de ultrasonido, para evitar filtraciones de agua.

El panel en su parte frontal deberá llevar la leyenda; Cara de Ataque o cara de Impacto para que el usuario sepa la forma de insertar los paneles balísticos, la parte posterior llevará la etiqueta de acuerdo a lo que indica en la norma NIJ 0101.06, deberá contar con holograma del fabricante.

Funda Externa: Deberá contar con una garantía de 24 meses contra defectos de fabricación y vicios ocultos en uso normal.

Deberá estar fabricada en tela polímero grado militar de alta resistencia (HSPMF), Con pruebas de laboratorio ante laboratorio autorizado por la EMA, con tratamiento hidrófugo la parte interna de la funda deberá contar con sistema de tela tipo sándwich térmico, resistente a la humedad y transpiración, exporta la humedad favoreciendo su evaporación lo que hace que dicha humedad se seque rápidamente, además deberá evitar que éste se acumule, también deberá conseguir que la prenda se enfríe durante el proceso y permita la circulación de aire por convección. La funda deberá contar con sistema molle.

En la parte interior frontal y trasera deberá contar con bolsas porta-placas balísticas de 10" x 12", con cierre al frente y contactel en espalda, cuenta con contactel felpa en pecho y espalda de 28 por 10 cms con la finalidad de colocar letreros.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive name that appears to be 'J. J.' or similar, enclosed within a large, sweeping oval stroke.

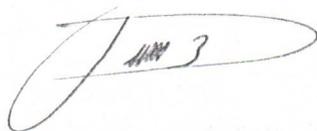
Deberá llevar en la parte posterior un sistema reforzado de arrastre de hombre caído, ergonómico en sistema de cinta de seguridad y soporte de mano termo plástico para mayor ergonomía.

Puntos de ajuste: deberá tener dos en hombros y dos en costados mediante una extensión de la misma tela con 4 broches con sistema de liebración rápida, así como ajuste de pasadores sobre sistema molle en espalda de 4 líneas, con línea adicional de molle en espalda, permiten hacer un mejor ajuste del chaleco acorde al abdomen del usuario. Con sistema Molle al frente espalda y laterales, de cintas. La funda del chaleco incluye Número de serie.

Cada chaleco cuenta con 2 Placas Balística Nivel III de polietileno de ultra alto peso molecular probado bajo la norma NIJ STD 0101.06 con pruebas de laboratorio en Laboratorio autorizado por el Instituto de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica: garantía mínima en de 8(ocho)) años; Nivel de Resistencia: Deberá resistir por si sola las amenazas de ojivas normales que provengan de fusiles tipo , AR-15, Cal. 5,56x45 (0.223 Winchester) 7,62mm nato FMJ y todo tipo de calibres menores de acuerdo a lo establecido en la norma NIJ-0101.06 para en nivel III (STAND ALONE)

El peso máximo de chaleco con 2 placas no deberá exceder los 6.3 +/- 150 GRS en talla grande, y se deberá ofrecer en las tallas Chico, Mediano, Grande y Extragrande.

Póliza de Seguro Vigente: El chaleco y las placas deberán contar con póliza de responsabilidad civil que ampare un monto mínimo de 20,000,000.00 (Veinte millones de dólares americanos), con aseguradora nacional, es decir, que sea cobrable la póliza en México, (no póliza con aseguradora extranjera). Deberá cubrir



como mínimo: muerte, lesión o enfermedad, expedida expresamente para chalecos antibalas y placas balísticas, aplicable bajo leyes nacionales de una compañía aseguradora nacional, que garantice el fabricante. La póliza deberá hacer mención de las normas de referencia que aplican para los niveles balísticos de los chalecos, además se deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad en la que el fabricante se comprometa a renovar la póliza durante el mismo periodo en que se garanticen los bienes ofertados. Deberá contar con QR de verificación en la funda del chaleco para evitar la falsificación del mismo, el cual deberá tener, nombre de la dependencia, fecha de fabricación, marca y modelo.

Constancia original del fabricante de ser miembro activo de la asociación intercontinental de brindadores,

Certificaciones, Pólizas y otras: Deberá contar con Póliza de garantía de los chalecos y placas balísticas, manual de uso y mantenimiento para los chalecos y placas balísticas, estar fabricados bajo la certificación ISO 9001-2015, NMX-SAA-14001-IMNC-2015 donde mencione la norma NIJ 0101.06. Documento emitido por entidad acreditada por la EMA indicando que cumple con mínimo 65% del contenido nacional, hecho en México.

Divisa Escudo (ESTRELLA) de la POLICÍA MUNICIPAL DE MAZATLÁN: Microbordado en color gris y azul. Cuenta con siete picos, al centro de la estrella lleva el escudo del Municipio de Mazatlán ubicado al frente de la camisa en la parte superior de la bolsa del lado izquierdo. Medidas de 8.5 cm de ancho por 8.5 cm de alto. Deberá contar con contactel para que se pueda adherir al chaleco.

En la parte trasera deberá de incluir con contactel pegado al velcro la leyenda de policía municipal en color gris reflejante.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. M. J.", written over a horizontal line.

